

COMENTARIO A LA LITURGIA DEL DOMINGO

XXXI Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo B

Estamos de nuevo juntos para meditar con la palabra que la Iglesia nos presenta en este domingo, el trigésimo primero del tiempo ordinario en su ciclo B. La propuesta de hoy son el capítulo sexto del Libro del Deuteronomio, el salmo 17, la carta a los Hebreos en su capítulo séptimo, y hoy pasamos a leer el capítulo 12 del Evangelio según san Marcos. La ley de Dios, el primer y más importante mandamiento es el centro de la palabra de hoy.

Cuando Dios sacó a su pueblo de la esclavitud de Egipto, e hizo la alianza con el pueblo en el Sinaí, por medio de Moisés, les dio unos preceptos o mandamientos para que debían cumplir para no faltar al pacto. El pacto era la liberación y la salvación del pueblo, y el pueblo debía mantenerse fiel a su Señor. Y la forma como presenta la ley este texto del Deuteronomio es una clave para entender lo que significa tener una religión como la guía de la vida y de la actuación. Leemos que se dice: "Escucha Israel: el Señor tu Dios es solamente uno. Amarás al Señor tu Dios con todo el corazón, con toda el alma, con todas tus fuerzas". Este es el mandamiento fundamental, el origen de todos los otros preceptos de la ley, que serán 9 más los que dictará Dios. Pero además de este mandamiento, Dios da una instrucción que bien deberíamos también aplicar nosotros: "las palabras que hoy te digo quedarán en tu memoria; se las repetirás a tus hijos y hablarás de ellas estando en casa y yendo de camino, acostado y levantado...". Que tremenda es esta instrucción, que lamentablemente nosotros no seguimos al pie de la letra. Los judíos, a quienes les dio Dios esta instrucción, en su mayoría la aplica, y el momento de la cena pascual, antes de comer el cordero, la tradición es que el jefe de casa se levanta de la mesa y empieza a recordar a su familia las maravillas de la liberación de Dios y recuerda los mandamientos. Esta práctica es tenida como una obligación, porque allí se cumple ese pasar de generación en generación las enseñanzas de Dios. Me preguntaría, ¿cuántos de nosotros hacemos eso? ¿Cuántos de nosotros hablamos a tiempo y a destiempo de la ley de Dios? ¿Cuántos de nosotros la cumplimos?

En el evangelio nos encontramos con un letrado que le pregunta a Jesús qué mandamiento es el primero de todos. La verdad es que extraña que alguien ilustrado en la palabra y la ley de Dios le pregunte a Jesús cuál mandamiento es el primero. En esta pregunta podemos ver dos cosas, o el letrado quiere poner a prueba a Jesús para ver qué dice y ver si lo puede contradecir, o es cómodo y quiere que le digan cuál es el mandamiento más importante para cumplirlo y tal vez dejar de lado los otros, o no hacer tanta insistencia en ellos. La respuesta de Jesús es clara y va directamente al texto del Deuteronomio que leemos como primera lectura de hoy, al que ya hicimos alusión antes: es amar a Dios por encima de todo. Pero Jesús, tal vez viendo el corazón y la intención del letrado le habla sobre un segundo mandamiento: "amarás a tu prójimo como a ti mismo". El letrado, reconociendo la verdad de lo que dice Jesús confirma que esos son los mandamientos más importantes, por lo que Jesús le replica que no está lejos del Reino de Dios. Cumplir los mandamientos, según esta conclusión de Cristo, es

acercarse al reino, es compartir el Reino de Dios, es permanecer en el camino del Señor.

Nosotros aprendemos en el catecismo que tenemos 10 mandamientos, no los jerarquizamos, sino que sabemos que los tenemos que cumplir. Tal vez ese hecho de aprenderlos para hacer la primera comunión y tener la obligación de cumplirlos es lo que hace que con frecuencia los dejemos de lado, e inclusive los olvidemos. Si volvemos al libro del Deuteronomio, el primer deber en la familia, de nuestros padres o de nosotros si somos padres, es estar constantemente recordando los mandamientos de Dios, para vivirlos en lo concreto de nuestra vida. Y si nos parecen demasiados para cumplirlos al pie de la letra, sigamos el consejo de Jesús, que resumió la ley en los dos grandes mandamientos, amar a Dios y amar al prójimo. Si amamos a Dios, él será el centro de nuestra vida, no lo ofenderemos tomando su nombre en falso o jurando por su nombre, no dejaremos de celebrar su fiesta, serían estos los tres primeros mandamientos. Y si amamos al prójimo, no le haremos mal a los demás, no les robaremos, no los mataremos, respetaremos sus bienes, no los codiciaremos, no abusaremos de ellos en el campo sexual, así como tampoco haríamos daño a nuestro propio ser, y honraríamos más a nuestros padres y familiares, y aquí estarían contemplados los otros 7 mandamientos. El cumplimiento de los mandamientos, más que una cuestión de estar pendientes de cada uno de los mandamientos, nos exige una visión integral, una visión de conjunto que se centra en nuestra entrega a Dios. Jesús nos lo dice claramente en el evangelio de hoy.

Te invito a que revises la ley de Dios, a que repases los mandamientos, para que ellos sean tu guía y te orienten por el camino de la vida. Te invito a que los grabes en tu memoria, a que los grabes en tu corazón, y a que le pidas a Dios la fuerza necesaria para vivirlos y cumplirlos, que sientas en verdad que Dios es el centro de tu vida, de tu existencia. Y te invito a que los compartas a tiempo y a destiempo con los tuyos, para que la ley de Dios sea el horizonte de vida de todos como cristianos.

Fuente: Radio Vaticano (con permiso)